

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 2.993

LEY 2993

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 2993

ARTÍCULO 1°. Institúyese la tercera semana del mes de noviembre de cada año como "Semana de la Concientización Vial" en la que se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades: conmemoración del "Día Mundial en recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico", el Programa "Un día sin auto", jornadas especiales de Educación Vial en todos los establecimientos escolares tanto de gestión pública como privada y campañas en la vía pública.



VEREDICTA LEYES

Ley 2993. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).